



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 742-17

Salta, 09 NOV 2017
Expediente N° 19.229/15

VISTO: La Resolución CD N° 319/17, mediante la cual se la designa a la Méd. Erica Analía CLAROS, D.N.I. N° 27.669.744, como Profesional Adscripta a la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGIA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán a partir del 18/07/16 y por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la mencionada cátedra Prof. Misael Antelo Cortez a fs.72, solicita prorroga por un año a la Méd. Claros.

Que la solicitud se encuadra en las Reglamentaciones Vigentes, Resolución del Consejo Superior N° 504/84, Resolución Interna N° 031/97 y modificatorias.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 333/17.

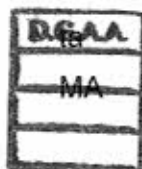
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


(En su Sesión Ordinaria N° 16/17 del 24/10/17)

RESUELVE :


ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación de la Méd. Erica Analía CLAROS, D.N.I. N° 27.669.744, como Profesional Adscripta en la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGIA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, por el término de un año a partir del vencimiento (18/07/17) de acuerdo a la reglamentación vigente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada, Dirección General Administrativa Académica – Departamento Docencia y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.




LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa